CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. SAMC-VLL-CNPB-0002-2026

OBJETO: ***CONTRATAR SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE UNA EMBARCACIÓN MARÍTIMA EN POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO EN EL MARCO DEL PROYECTO NACIONAL_2025_355_8 "FORTALECIMIENTO DE LA FPI MEDIANTE LA VALIDACIÓN DE UN PROTOTIPO DE MOVILIDAD MARÍTIMA SOSTENIBLE PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN TUMACO - SENA" VIGENCIA 2026.***

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE (Cuando aplique)
CASA AGRONAUTICA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	SELECCIONADO	99,00

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Resolución No. 76-00624 del 25 de febrero de 2026, recomienda al Ordenador del gasto – Área de Subdirector de Centro del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Menor cuantía de la referencia al proponente CASA AGRONAUTICA SAS, identificado con NIT. 900.652-567-6

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación pública.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO Y RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado y recomendación emitida por los evaluadores.

Elaboró: Ayda Ruby Montaño M. – apoyo administrativo bienes y servicios